

Lugo, un mes.....	1 pts.
fuera, trimestre.....	3'50
Ultramar, trimestre.....	12'50
Portugal, trimestre.....	3'50
Extranjero, trimestre.....	9
Numero del dia.....	0'10
Numero atrasado.....	0'25

Diario de Lugo

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

En la Administración del DIARIO DE LUGO, Armañá, 2, bajo.
La suscripción para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo.
Este DIARIO no se publica los días siguientes á festivo.

Año VII.

Viernes 3 de Noviembre de 1882.

Núm. 1.819

¿Y el país?

Repetidas veces hemos hablado á propósito de elecciones, del desairado papel que en tan importantes funciones desempeña el interesado, ó sea el pueblo; no hemos, pues, de repetirlo ni cansaremos tampoco á nuestros habituales lectores explicándoles lo que demasiado saben: cómo y por qué no es posible en países organizados al estilo del nuestro que la voluntad popular se exprese franca y sinceramente. Así es que el resultado de eso que llamamos ejercicio de un sagrado derecho, á sabiendas de que no lo es, no tiene diferencia. Es el Gobierno el único agraciado: la máquina electoral lo hace todo.

De ahí, que en buena lógica no podamos ni debemos extrañarnos de que los elegidos cuiden más de agradar al gracioso protector que les dispensa merced, que á la masa popular de quien se dicen apoderados y cuya representación ostentan por virtud de artes conocidas.

Pero aunque esto reconozcamos una vez más como verdad incuestionable, no por eso será ocioso que nos lamentemos de que el nivel de nuestra moralidad política permanezca estacionado, si es que no desciende un poco cada día.

Ni será tampoco impertinente que al pueblo recomendemos los ejemplos que diariamente ofrece el movimiento político de esta nación digna de mejores gobiernos, aunque no pretendamos conseguir un fin cuyo logro está bien distante, y lo estará siempre, que es peor; porque el mal está en la base y de allí es muy difícil, sino imposible extirparlo.

Tiende únicamente esta tarea á despertar el espíritu público para que en la oportuna ocasión, y en la medida y extensión que le permita el limitado círculo en que forzosamente ha de moverse, protexe y exprese su disgusto, siquiera no esté en su mano el medio de evitar las causas que lo producen.

No es nuevo, ciertamente, el caso de que vamos á ocuparnos; pues, por desgracia, abundante en ejemplos tales es nuestra historia política.

La formación de la izquierda dinástica ha promovido en el campo político inusitado movimiento, y ha dado gran animación á los círculos y periódicos que de esa cuestión y otras análogas se ocupan.

El eco de la famosa carta de Diarritz, la resonancia de la de Lourizán, asuntos son que atraen la atención general, preocupada únicamente ya no de la situación de las clases jornaleras de Andalucía, ni de la crisis industrial de Cataluña, ni del disgusto general de los contribuyentes, sino del número de adhesiones con que cuenta hoy y contará el día de la apertura de las Cámaras la fórmula; que tanta homogeneidad hay entre los componentes que no ha sido labor de un día hallar un punto general en que todos ellos

estuvieran acordes, lo cual es promesa segura de que una vez en el poder la nueva agrupación no será su vida tan tranquila como larga, por corta que sea.

Espejo en que mirarse tiene la izquierda dinástica, si quiere aprender de la experiencia. Muchos de los elementos que la componen á la fusión hoy dominante concurren, y poco fué el tiempo que unidos todos pudieron vivir, no obstante el más próximo parentesco que los unía.

Que al fin y al cabo, monárquicos y dinásticos eran constitucionales, centralistas y campistas, y conformes estuvieron siempre en lo fundamental.

La formación del nuevo partido no es cosa que al país asombre; curado está de espantos y no ha de causarle extrañeza que en un grupo comparezcan mañana los monárquicos de siempre y reaccionarios de algún día, con los que, por no jurar fidelidad al rey y á la Constitución dejaron sin cumplir la voluntad de más de 10.000 ciudadanos; ni es cosa nueva tampoco que los que ayer con Ruiz Zorrilla creían que era imposible transigir con el hecho de Sagunto, sean hoy fervorosos devotos de lo que fué objeto de sus amenazas. Igualmente será cosa de escasa importancia que Martos, republicano aconseje á otros que también lo son entren en la monarquía, á reserva de obrar como le parezca.

Al fin, en nuestro país hay personajes que han pertenecido á todas las situaciones.

Pero verdaderamente, y aparte de la moralidad política que encierran tales hechos, no por frecuentes ménos censurados por las gentes de sana conciencia, no puede ménos de extrañar la lisura con que representantes de la nación en un concepto político elegidos cambian tan bruscamente pasando de una á otra parte sin consideración de ningún género á la voluntad que representan. Pues por más que pueda ponerse en duda que representen la de los miles de electores cuyos votos en su respectiva acta figuran, alguna vez hemos de conceder á la lógica lo que ella reclama; y así como en el Parlamento reclaman los representantes su derecho de tales, de ese modo han de ajustar sus acciones. Y por otra parte, sea mayor y menor el número de votos, es incuestionable que á algunos deben sus poderes los diputados de oposición.

A más de esto, el país ¿no es nada?

Esos diputados, que por su carácter de opositores, no del Gobierno sino del régimen que nos gobierna ¿no deben alguna consideración al país que los considera como sus avanzados centinelas para contener los abusos del Poder y defender los derechos públicos?

No es el diputado tan independiente que sin respetar á la representación que ostentar pueda, creyendo excusada toda responsabilidad, cambiar no de actitud que esto

podiera responder á exigencias del momento, sino de principios y de convicciones.

Nuestras costumbres políticas ofrecen bastantes contrastes, y como al principio dijimos, nada puede sorprendernos; pero esto no será causa de que dejemos de protextar en nombre del país que trabaja y paga, y de cuya suerte disponen á su antojo los que tan deplorables ejemplos le ofrecen.

Entre obispos

Aquí hay un obispo para otro obispo, pudo *El Siglo Futuro* poner á la cabeza de su número de ayer como epígrafe á la carta del obispo de Daulia que publicó en vez del artículo de fondo.

La carta del obispo de Daulia está dirigida al obispo de Teruel. En ella, dice á éste, aquel prelado:

Que no lee *La Union* (periódico).

Que antes de que resonara en la España tradicionalista la palabra *union*, era una bendición de Dios lo unidos que estaban todos los católicos. Prueba de ello la carta de Aparici á Nocedal y todos los documentos y datos de varias clases que van saliendo á luz en *La Fé*. (Esto no lo dice el reverendo obispo, lo decimos nosotros, para que se vea lo bien informado que está el de Daulia).

Que el mal de que los carlistas anden hoy tirándose los trastos á la cabeza, proviene precisamente de la *Union* consabida.

Y.... aquí hay que ceder la palabra al propio diocesano nominal de Daulia para que se vea cómo se trata un obispo á otro obispo:

«Usted, querido hermano—le dice,—tiene esperanzas de haberla encontrado. Con extender un poco más la causa del mal, le parece á V. que el mal desaparecerá. Con plantear lo que se llama *Union Católica* en Teruel, en aquella tierra de impresiones de imaginación, entre aquella gente célebre por sus amores de novela, le parece á V. que todo va á concluir. Pluguiera al Señor que así fuera.»

El de Daulia sigue diciendo irónicamente que no está por la homeopatía espiritual.

Que tanto el obispo de Teruel como sus compañeros de peregrinación, el de Zamora y el de Sigüenza, informaron bastante mal al Papa acerca de lo que en España ocurre.

Que duda mucho se hayan atrevido los tres prelados á acusar á los Sres. Nocedaes, padre é hijo, de haberse entrometido en los derechos y deberes exclusivamente propios de los obispos.

Y que los tres prelados aludidos corren peligro de parecerse á cierto cura de aldea que, habiendo sabido que unos feligreses suyos se proponían hacer una visita de atención y de respeto á su obispo, preguntó á un canonista amigo si debería excomulgarlos por no haberle pedido permiso ántes.

¿Qué les parece á nuestros lectores de esta manera de tratarse los sucesores de los apóstoles?

Pues estén atentos, que aún no ha concluido la carta del obispo de Daulia.

Este reverendo, después de asegurar que no le habria extrañado que el otro reverendo, es decir, el de Teruel, al ver «al representante de Dios cautivo en la tierra,» hubiera prorumpido en amargo llanto y hubiera ido á jurar sobre la tumba de los apóstoles que no tomaría alimento ni descanso alguno á lo marqués de Mántua; por fortuna no lleva más allá la fórmula del juramento el buen obispo, hasta despertar al león de Castilla y llevarle á vencer ó morir en la puerta Pia de Roma, añade:

«Pero ya se vé, no todos tenemos el mismo modo de apreciar las cosas, y á usted le parece que consolará más al afligido Pontífice meciendo al león para que no despierte. Y para hacerlo de un modo más eficaz, se sube usted á la Cátedra, llamada en tiempos más felices del Espíritu Santo. ¡Oh, Cátedra santa, como se te desprestigia, sirviéndose de ti para otros usos que el que el Hijo de Dios te habia destinado!»

¿Y todavía habrá quien censure nuestras revistas de sermones!

Ahí tienen cómo todo un obispo dice que esa ya no es cátedra del Espíritu Santo ni cosa que se le parezca.

El apostólico y amabilísimo obispo de Daulia sigue con la misma unción evangélica, haciendo ver á su hermano (íbamos á decir á su cuñado), en Cristo, que donde no ha podido hacer cosa de provecho el arzobispo de Toledo, es excusado que se entrometa.

Y véase en que términos tan cariñosos y fraternales se lo dice:

«Y lo que no ha podido conseguir el prelado propio; bondadoso, querido y respetado de todos, amigos y enemigos, si tiene alguno, el esperar conseguirlo un prelado que es tan extranjero en Madrid, en cuanto á jurisdicción atañe como los obispos de la China, ¿cómo se debe llamar, señor obispo de Teruel?»

¡uenas ganas se le habrán pasado á *El Siglo Futuro* de poner al pié de esta pregunta:

Meterse en sotana de once varas.

El final de la fraternal epístola vale tanto como lo demás. Dice así:

«Y ahora dispense usted, hermano querido, si fiado en mis canas y en mi larga carrera de obispo, me he permitido alguna reflexión que tal vez no agradará. Yo soy por carácter amigo de paz, y mi felicidad es estar tranquilo en mi rincón de Ciempozuelos; pero si me viene á buscar, si me dirigen cartas, ó si me mandan sermones para que me entere de cosas que hubiera preferido ignorar, yo he de decir lo que siento con la franqueza del hombre que ni desea ni teme nada.

Soy siempre de usted con la más distinguida consideración y estima verdadera afectísimo hermano seguro servidor y capellan que besa su mano,

EL OBISPO DE DAULIA.

El catolicismo es unidad. Busquen ustedes unidad entre estos obispos.

Por fortuna, el de Daulia es un obispo *in partibus*. Es decir, un obispo de reemplazo.

(El Globo.)

Esfuérzase *La Iberia* en querer demostrar que la recaudación del último trimestre por valores del presupuesto corriente presenta una alza, comparada con los obtenidos en el de igual período del año anterior; siendo así que su baja es de ocho millones y medio de pesetas según resulta de los estados oficiales que acaba de publicar la *Gaceta*.

Y que esto es indudable pruébalo el siguiente pronóstico á que apela el colega ministerial:

«Lo que se ha dejado de cobrar por valores corrientes en el primer trimestre de 1882-83, se realizará con creces en el segundo, tenemos seguridad absoluta de ello, y al tiempo remitimos á los que opinan en contrario.»

Si se cobran ó no, allá lo veremos; pero entretanto es indudable que no se han realizado dentro del trimestre más de 50 millones de pesetas correspondientes al mismo y esto no debe suceder en una Administración bien ordenada. Si los impuestos no se recaudan en tiempo oportuno, es luego mucho más difícil realizar los corrientes y los atrasados.

No ha muchos días que *La Correspondencia de España* publicó la siguiente carta fechada en Lisboa, en la cual debieran fijarse el Gobierno y la prensa en general, con objeto de dilucidar el importante asunto de que se ocupa.

Dice así:

«Ayer partió para América, de las aguas de este puerto un buque de la Mala francesa con más de 500 emigrantes españoles y unas 300 jóvenes de 14 á 20 años. La semana anterior partió otro buque con igual número de emigrantes, y por término medio todos los meses lo hacen seis buques viniendo á aumentar este número la nueva línea española que ha establecido el señor marques de Campo. Con los de esta, puede decirse que hoy salen del puerto de Lisboa ocho buques mensuales conduciendo emigrantes peninsulares á América, y como en cada expedición no bajarán de 750 entre hombres y mujeres, puede calcularse el número de emigrantes al mes en 6.000 y al año en 72 mil, siendo de estos 50.000 varones y 22 mil hembras.

A nadie se le puede ocultar el mal que engendra para España tan crecida emigración y tiempo es ya de que el Gobierno tome las medidas convenientes para impedirlo, si no quiere que España quede despoblada en poco más de cuarenta años. Pero más principalmente urge impedir la emigración de las jóvenes, porque engendra una gran inmoralidad. ¿Se sabe cómo emigran y para lo que emigran? La prensa española de América lo ha denunciado ya en todos los tonos. Estas jóvenes abandonan sus casas alucinadas por soñadas promesas que les hacen los agentes de embarque, y al llegar á su destino se ven convertidas en esclavas blancas y lo que es peor aún en objeto de tráfico indigno. Los gobiernos de Europa harían un gran bien impidiendo la emigración de estas jóvenes, que tan necesarias son en su patria para el trabajo y para la familia.»

Ofrecimos ocuparnos de los artículos que bajo el epígrafe *La empresa del Noroeste y la compañía de Asturias* ha insertado nuestro estimado colega ovetense *El Carbayon*; pero como éste comenzó á publicar seguidamente otros artículos titulados *Viento del Noroeste* encaminados á replicar á uno que hace días le dedicamos, hemos dilatado nuestra contestación para replicar á ámbos trabajos del apreciable colega en uno solo, lo que haremos tan pronto aquel termine el que nos dedica.

La *Gaceta* ha publicado una Real orden disponiendo que se considere ampliado el plazo para el reparto de las cédulas personales en las provincias donde no haya empezado la distribución y recaudación

de las mismas, entendiéndose que están sujetos al procedimiento de apremio todos los individuos que después de haber sido invitados al pago por los respectivos recaudadores no hagan efectivo el importe respectivo en el término que señala la Instrucción vigente del ramo.

El Progreso elogia los laudables esfuerzos que hace la Intervención general del Estado para organizar los servicios de contabilidad.

Nosotros creemos que lo que necesita nuestra contabilidad es claridad.

Correspondencia

Madrid 30.—Hace días que en un telegrama comunicué á V. que el Sr. Romero Giron se resistía á entrar en la izquierda-dinástica. *El Liberal* testigo de mayor excepción, confirmando mi noticia dice en su número de hoy, que el señor duque hace tres días llamó á dicho señor diputado por medio de una carta á la que no contestó hasta ayer diciéndole al duque: que perentorias ocupaciones no le habían permitido contestar ántes; pero que si el llamamiento era para hablarle de la izquierda, debía manifestarle desde luego que reprobaba este movimiento como había dicho ántes al señor Martos; y que si le necesitaba para cualquier otra cosa, acudiría á su casa, pero no para hablar de una cuestión que, como la izquierda, la tiene ya juzgada, y su resolución es irrevocable.

Semejante contestación del Sr. Romero Giron, que por cierto es hoy muy comentada en los círculos políticos, decíase que había disgustado sobremanera al señor duque, mayormente cuando algunos de los prohombres que acudieron á su llamamiento el sábado último le interpellaron en los términos que en mi carta del mismo día manifesté á V., términos que hoy se confirman públicamente por conducto muy distinto y autorizado; y por el mismo se sabe que algunos de los llamados por el duque pertenecen á las armas, unos que figuran en la escala de jefes del ejército y otros á la de generales. Que entre los de esta clase ha habido quienes han resistido el ingreso en el nuevo partido. El duque de la Torre, dicen, á medida que se le presentan esta clase de contrariedades se le vé crecer y redoblar sus esfuerzos para realizar su obra y es seguro, añaden sus parciales, que para conseguirlo no ha de perdonar medio ni sacrificio. Hoy como los días anteriores su hotel se ha visto concurrido por demócratas y monárquicos avanzados que estaban citados con el mismo objeto que los que les precedieron. Dícese que *El Imparcial* á fines de la presente semana publicará la lista de los firmantes de la consabida fórmula y que según testimonio de los más autorizados patrocinadores de ella, pasarán de ciento los senadores y diputados que la suscriban, de aquí al jueves próximo.

Los ministeriales por su parte continúan muy engreídos y esperan vencer á sus adversarios en el Parlamento. Resuelta la cuestión de apertura de las Cámaras de la manera que dije á V. en mi telegrama de anoche los izquierdistas se mostraban mucho más confiados porque esperan que en la elección de presidencia del Congreso, presentando como presentarán indirectamente la candidatura de Navarro y Rodrigo en frente de la de Posada Herrera que mantendrá firme el Gobierno, pueden hacer á éste mucho daño, pues las minorías todas dicen que votarán al Sr. Navarro. El día de la apertura de las Cortes los jefes de todas estas parece que se reunirán con el fin de acordar la conducta que se proponen seguir. Pero hay jefes, que dicen, que lo que hayan de hacer lo tienen ya acordado por sí propio y sin necesidad del concurso de sus adversarios.

Por el correo de anteayer se dirigió una carta-circular firmada por el duque de la Torre, á los senadores y diputados de procedencia democrática y monárquicos avanzados que se hallan fuera de Madrid, dándoles cuenta del creciente desarrollo que aquí ha tomado la izquierda-dinástica, que cuenta ya con grandes y valiosas fuerzas, y aconsejándoles á todos la necesidad de que apresuren su regreso ántes del 10 de Noviembre próximo con el fin de que estén en sus puestos convenientemente instruidos, el día de la batalla. Pues la víspera del día que se abran las Cortes el duque reunirá á los senadores y diputados que forman su grey para tomar acuerdos importantísimos.

Esto es lo que se ha dicho en los círculos políticos.

(*El Corresponsal*).

Idem 31.—La prensa de la mañana dá cuenta de la rennon de la minoría progresista-democrática habida ayer tarde bajo la presidencia del Sr. D. Cristino Martos: como dije á V. en mi telegrama la discusión fué bastante agitada. El Sr. Martos hizo laudables esfuerzos para demostrar la imposibilidad personal en que se encontraba para firmar la fórmula de la izquierda-dinástica, y la necesidad de que todos sus amigos y correligionarios allí reunidos, la suscribieran. Pero éstos se resistieron y alguno de ellos con fácil palabra y riqueza de razonamientos patentizó la irregularidad de semejante procedimiento que mientras el jefe se colocaba en una actitud de mera benevolencia aconsejara de lleno al partido el ingreso en la repetida izquierda. De aquí el que el debate tomara cuerpo y se prolongara hasta muy entrada la noche; y como no se vislumbrara la posibilidad de conseguir una inteligencia entre el jefe y su gente, se acordó someter al comité central del partido la resolución definitiva y que habrán de acatarla todos, lo mismo el jefe que quiere retraerse, que los individuos que asistieron á la reunión de ayer. Dícese que la convocatoria del comité quedará hecha hoy mismo. Amigos íntimos del Sr. Martos explicando la actitud de éste decían, que conocidos como son sus compromisos republicanos con sus electores de Valencia no podía obrar tan franca y resueltamente como quisiera y esperaba la reunión de Cortes para ver lo que dá de sí el movimiento serranista y una vez que lo hecho hasta hoy no es bastante para poder apreciar el grado de desarrollo que puede tener y resultado que puede alcanzar, lo mismo en las Cámaras que fuera de ellas. Por más que el Sr. Martos es el primero en reconocer en la obra iniciada por el señor duque la satisfacción más cumplida y patriótica que pudieran desear los partidos demócratas más liberales. De igual manera que el Sr. Martos piensan muchos liberales importantes que tienen asiento en el Parlamento, pero no se deciden ni se decidirán hasta que vean como se presenta la cosa ante la Representación nacional por aquello de que no van á dejar lo cierto por lo dudoso, por más que esto tenga todas sus simpatías. Los que así piensan parece que tienen un puesto en la mesa del presupuesto; y de aquí la razón del por qué de estar á verlas venir. Esto es lo que hoy se ha dicho respecto á la izquierda-dinástica.

Con referencia á una carta recibida por una importante casa de comercio se ha dicho que en Marsella, el movimiento socialista hacia en dicha ciudad grandes prosélitos y que se temía con fundamento que de un momento á otro estallarían desórdenes mayores que los ocurridos en Lyon y otras poblaciones francesas. Que las autoridades civiles y militares habían tomado las precauciones convenientes, para evitar cualquier contratiempo. Una de ellas prohibiendo toda clase de reuniones que tiendan á perturbar á la tranquilidad pública. Hago punto final porque en este momento acaba de entregar su alma á Dios una persona de mi familia que vivía conmigo.

(*El Corresponsal*).

Crónica general

Certificados de origen.

La *Gaceta* publica hoy una importante disposición del ministerio de Hacienda, que interesa conocer al comercio. Se refiere á los certificados de origen, procedentes del extranjero.

He aquí la solución adoptada por el gobierno, en vista de las reclamaciones de los comisionistas de Irún:

1.º Con arreglo á la disposición 12 del arancel vigente, los certificados de origen deberán contener, para ser válidos, los requisitos siguientes: que estén expedidos por el alcalde, la cámara de comercio ó la autoridad de policía del punto de producción ó de depósito de las mercancías; que su contenido se refiera á la declaración oficial del productor ó fabricante ó persona autorizada por cualquiera de ambos respectivamente; de que las mercancías objeto del certificado son de su fabricación ó producto de su industria. El certificado expresará además el número, marcas, numeración y peso bruto de los bultos y materia y clase de las mercancías consignando claramente, en cuanto á los hilados y tejidos, si son de algodón, cáñamo ó lino, lana ó seda ó mezcla de estas materias; que por el cónsul español respectivo consten legalizadas las firmas de las

autoridades citadas que hayan expedido el certificado. Este podrá ser redactado en español ó en francés, excepto cuando se refiera á productos de la China ó del Japon, especialmente destinados á España, que serán redactados en castellano en los consulados españoles de aquellos imperios, con el visto bueno del cónsul.

2.º Las administraciones de aduanas admitirán el despacho de las mercancías correspondientes los certificados de origen que reúnan todas las condiciones expresadas, prescindiendo de cualquier defecto accidental en la forma de su redacción.

3.º Una vez admitidos estos documentos por las aduanas, los comerciantes ó comisionistas que los hubieran presentado quedan exentos de toda responsabilidad por este concepto, la cual recaerá exclusiva y mancomunadamente en el administrador, interventor, viste y oficial revisor en el caso de la admisión de cualquiera certificado que carezca de algunos de los requisitos expresados.

Y 4.º En cualquier tiempo y caso que el certificado de origen admitido resultase con caracteres de falsedad, se entregará este á los tribunales para que procedan á lo que hubiere lugar.

Los anarquistas en Francia

De un artículo publicado por *El Correo* reproducimos los siguientes párrafos:

Existen actualmente en Francia cuatro escuelas socialistas: la *anarquista*, la *colectivista posibilista*, la *colectivista revolucionaria* y la *blanquista*, sin contar la *alianza republicana socialista*, fundada y dirigida por Clemenceau, antiguo ministro de la *Comune* y para la que los otros socialistas no tienen más que desprecios y epítetos vergonzosos.

Las cuatro escuelas socialistas tienen como programa común la abolición de la propiedad individual y el establecimiento del comunismo; pero disienten en detalles de gobierno y procedimientos.

Los anarquistas no quieren gobierno de ninguna especie, no admitiendo más que una libre asociación de individuos, cuyos poderes gubernamentales serían revocables en todo tiempo y á voluntad de unos cuantos afiliados. Aspiran á realizar su ideal por medio de una revolución violenta, que destruyera la propiedad y la autoridad, en lo que se dan la mano con los colectivistas revolucionarios, que piden también la revolución violenta, pero al contrario de los anarquistas, para establecer un gobierno tan centralizador, que repartiera el trabajo y la recompensa á todos los ciudadanos.

Los posibilistas, quieren el gobierno autoritario, pero alcanzado por los medios legales, el sufragio del pueblo y el voto de las Cámaras; y en cuanto á los blanquistas, no están bien definidos, porque practicando el precepto de su jefe: *¡Desconfianza! ¡Desconfianza!* viven siempre en el misterio.

Pero el más importante de estos partidos, por el número de adeptos y por su audacia, es el anarquista, cuyo programa más acabado es el siguiente:

«En el orden político la abolición del Estado y de la autoridad gubernamental, sea cualquiera su forma, su nombre y sus defensores, reemplázalo por la libre federación de productores espontáneamente asociados; es decir, la anarquía.

«En el orden económico, abolición de la propiedad individual y de la autoridad del capital, poniendo á la disposición de todos la riqueza social, de manera que trabajando cada uno según sus facultades puede consumir libremente según sus necesidades; es decir, el comunismo.

Aparte de que sería ofender el buen juicio de nuestros lectores que nos detuviéramos á rebatir tan peregrino programa, tampoco es esta ocasión de ello, pero haremos observar que hasta el sufragio universal, que tiene por objeto la formación de gobierno, se considera con arreglo á estas bases como atentatorio á la libertad individual. El individuo, ni aislado ni colectivamente, reconoce autoridad ni ley alguna como se dice en el siguiente programa dado por el jefe de tal partido, Emilio Gautier, en una reunión celebrada en Menilmontant en 18 de Mayo último. Las palabras subrayadas lo están en el texto.

1.º Revolución violenta, es decir, destrucción por la fuerza insurreccional de todas las instituciones actuales sin excepción. *¡Abajo todo!* Todo el mundo está encargado de la ejecución de este proyecto.

2.º Supresión de toda autoridad, de la autoridad económica, de la propiedad, de la municipal, del privilegio capitalista y del gubernamentalismo, sea cualquiera su forma.

3.º La abstención electoral, porque el empleo del sufragio universal, además de

ser una abdicacion, conduce á la discordia; no hay agente que más divida á los obreros.»

El primer centro anarquista de Francia se formó en Lyon hace poco tiempo por la reunion de algunos grupos sindicales de obreros, y á medida que ha ido adquiriendo afiliados despues de dividirse en 12 secciones, una para cada distrito de Lyon, ha ido fraccionándose en los otros partidos que hemos mencionado.

Se subdividen á su vez estos partidos nada menos que en 120 grupos, cada cual con su nombre y su lema terroríficos.

Nos falta espacio para darlos á conocer todos; pero como muestra escribiremos algunos.

Comité ejecutivo la Triqui de Narbona, que no acepta estatutos, reglamentos ni presidencia.

El grupo de *Villequier*, que dice en su bandera:

«Bravo, matad sin piedad á esos vampiros que se bañan en el sudor de los proletarios.

Los indignados de Viena.

El grupo *Luisa Michel* de Lyon.

La seccion de Villefranche de las *mujeres socialistas revolucionarias*, cuyos miembros (femeninos) no pudiendo soportar la tiranía de sus viles explotadores, han resuelto vengarse.»

El *circulo de trabajadores* de Cette que «querria como Calígula que la nacion no tuviera más que una cabeza para cortarla de un solo golpe.

Los *niveladores troyanos*, *Los vengadores de Creusot*, los grupos titulados *La miseria*, *La revolucion*, *La audacia* y *La Igualdad social*, que tiene esta inscripcion en su bandera: «No es verdad, compañeros, que la dinamita habla más fuerte que la justicia?»

Los *criminales de Creusot* y *Los revolucionarios de Fontaine*, que aseguran que el día de la revolucion «Fontaine se levantará terrible para destruir toda autoridad.» Para los gastos de propganda Fontaine envía al centro de Lyon 8'50 francos.»

El grupo *materialista revolucionario de Marsella* y otros muchos; pero entre todos, ninguno tiene el título más horripilante que el del 17.º distrito de París, que se llama *La Pantera*, y para justificar en título escribió como orden del día de la primera reunion: *Confeccion de bombas y petardos*.

Todos estos grupos están compuestos de 40 ó 50 individuos nada más; pero esto importa poco á los anarquistas, porque recomiendan la accion aislada, y aunque no reconocen direccion en sus trabajos, obran siempre comunicándolo á sus compañeros.

Uno de estos grupos es el que ha promovido los acontecimientos de Mont-ceaulles-Mines, sobre los cuales no encontramos nada importante, aunque los telegramas de esta tarde dicen que anoche los disturbios se han reproducido.

Situacion del pais.

Las noticias de Sevilla cada día son más alarmantes, á causa de la afictiva situacion de la provincia.

En el término municipal de Lebrija vigila la seguridad de los campos fuerza del ejército, pero los desmanes contenidos en la campaña de Jerez van adquiriendo un carácter general, que no puede ménos de producir honda sensacion.

En el término de Viso de Alcon, los conductores de pan para los cortijos y haciendas son acometidos por hombres enmascarados, que, navaja en mano, arrebatan las cargas de comestibles, sin que á los agredidos les sea posible intentar la menor defensa.

El ayuntamiento de Lentejuela (Sevilla) ha dirigido una instancia al ministro de Fomento, en solicitud de que se destinen á dicha localidad algunos recursos para atender al estado verdaderamente afictivo de la clase jornalera.

Tambien son desconsoladoras las noticias de Jaen.

Las clases jornaleras de aquella zona, despues de haber pasado un verano sin trabajo, continúan por efecto de la sequia, interrumpidas las operaciones agrícolas propias de la estacion.

—Leemos en un colega:

«Es horrible la miseria porque atraviesan las clases trabajadoras de Ronda y su serranía, pues á más de la falta de cosecha en el pasado año agrícola, la dilatada sequia de que es víctima aquella comarca hace ya imposible la vida de centenares de familias.

Y, en tanto, siguen en proyecto varias carreteras que deben arrancar de aquella ciudad, é incomunicados sus habitantes con el resto del mundo.»

—Acercas del hambre y de la miseria

que reinan en Andalucía, dice nuestro colega *La Protesta*, de Sevilla.

«Horripila ver en las plazas de los pueblos, y cercando las casas capitulares, á millares de hombres pálidos y desencajados impetrando un socorro de la autoridad local, socorro que éstas se ven obligadas á negarles, por carecer absolutamente de recursos.»

Estadistica de la poblacion de España.

Segun los últimos datos estadísticos publicados, hay en España 222 ciudades, 4.700 villas, 6.000 pueblos, 14.000 aldeas, 2.250 granjas y 800 cotos cerrados.

En todas las poblaciones urbanas se pueden contar 2.550.000 casas y 55.000 edificios destinados á usos industriales, y en las rurales 566.000 casas.

Las fincas rústicas amillaradas son en número de 3.589.000, comprendidas las de las Provincias Vascongadas.

Los propietarios administran y cultivan por su cuenta 2.729,660 heredades; 800.000 están explotadas por los arrendatarios y colonos.

En las múltiples operaciones agrícolas, pecuarias y forestales, se encuentran con ocupacion, aparte de los muchos colonos que por sí mismos trabajan la tierra, 680.000 criados de labranza, 800.000 jornaleros agricultores, 110.000 pastores y 14.000 leñadores y carboneros, clase que, con los terratenientes y arrendatarios componen el 60 por 100 de la poblacion activa.

Un pequeño loco homicida.

Los periódicos franceses publican un caso de locura tan terrible como extraño.

Trátase de un niño de cinco años.

El caso es el siguiente. Una señora muy conocida en París acaba de presentar al reconocimiento de varios médicos á su propio hijo, por hallarse este en un estado verdaderamente asombroso.

El mencionado niño tiene cinco años como hemos dicho. Es rubio, con ojos negros. Su fisonomia es dulce, y nada en él indica la terrible enfermedad de que es víctima.

A pesar de su corta edad se ve ya impulsado fuertemente hácia el crimen. Segun dice él, necesita ver sangre y bañarse en ella. En varias ocasiones ha intentado satisfacer su terrible pasion sobre su hermanito, que apenas tiene un año. En otros momentos, dice que cuando sea mayor y más robusto asesinará á su madre, y lo más fuerte del caso es que pronuncia todas estas palabras con el mayor cinismo y sangre fria.

Su desconsolada madre, despues de una larga entrevista con el prefecto de policia y algunos facultativos, se ha decidido á abandonarlo entre las manos de un célebre alienista, que se ha apresurado á poner en lugar seguro á este terrible y desgraciado sér.

Cesas locales

La carne que se decomisa por virtud de la prohibicion de introducir dicho artículo, se destina á los establecimientos de Beneficencia.

Hé aquí una prueba concluyente de que no es una razon de higiene la que aconsejó dicha medida, al mismo tiempo que en ella se encierra la solucion del problema planteado en el epigrafe de nuestro artículo *¿Privilegio ó perjuicio?*

Ya nos parecia difícil que el apreciable Ayuntamiento descuidase la salud pública de las parroquias; pero hé aquí que al convencernos de que el celo de la Excma. Corporacion atiende por igual á la salud de sus administrados sin privilegios odiosos que nosotros, aunque favoreciessen á la capital, combatiríamos sin recelo; nos convencemos tambien, aunque buen trabajo nos cuesta, de que al vecindario de la capital se le causa un perjuicio con esta prohibicion, que ahora encontramos completamente injustificada.

Y si aún favoreciéndonos el privilegio lo combatiríamos, ya puede comprenderse que con mayor motivo nos opondremos á una medida

que nos perjudica y cuyo fundamento no se nos alcanza.

Crea el Ayuntamiento que conquistaria un aplauso general derogando esa disposicion, de cuya aplicacion se lamenta un gran número—por no decir la totalidad—de los vecinos de la capital.

Hoy debe reunirse la Diputacion provincial, convocada para este día por el gobernador civil.

Celebraremos que la reunion sea aprovechada para el país.

Miscelánea

Santos de hoy.—Stos. Hilario y Valentin Armengol.

Idem de mañana.—San Carlos Borromeo.

En la muestra de una de las mejores fondas de una capital de provincia, dice así: «*Se habla inglés, frances y alemán.*»

Un día entró en la fonda un inglés y empezó á hablar en su natural idioma, pero al ver que nadie le entendia, preguntó: —Pero ¿quien es aquí el que habla todos esos idiomas?»

A lo que respondió el dueño del establecimiento: —¡Toma! los viajeros.

—Caballero: ¿tiene V. la bondad de indicarme dónde hay una fonda de á dos pesetas el cubierto?

—Si, señor: vuelva V. esa esquina y á lo último de la calle, á mano derecha, hay una.

—Mil gracias: y..... ¿podria V. decirme ahora donde encontraria yo las dos pesetas?

Pensamientos.—La ambicion es laudable cuando la acompañan el deseo y la capacidad de hacer felices á los demas.

—La envidia es una pública confesion de flaqueza ó inferioridad.

—Dios ha puesto el trabajo por centinela de la virtud.

En un examen:

—¿Cuáles son las costumbres de los hotentotes?

—No las tienen.

Ayer fui á visitar á un amigo mio. Tiro del cordon de la campanilla y no me abre nadie.

Llamo por segunda vez y tampoco.

Por fin, á la tercera, abre la puerta el criado y exclamo:

—Pero, hombre, ¿he tenido que dar tres campanillazos!

—Señorito, V. dispense, no he oido más que el tercero.

Unguento ypidoras Holloway.—Los Padecimientos Secretos.—Aliviados.—Muchas enfermedades existen que el paciente prefiere padecer en silencio á mencionarlas aun á sus más caros amigos. Ningun remedio hay cuya eficacia pueda compararse con la de este Unguento refrigerante y sanativo para la mitigacion y curacion de las almorranas, las fistulas y otros tormentos análogos. Un sugeto que anteriormente se vió martirizado por estas dolencias escribe lo siguiente: «Padecí un ataque grave de almorranas durante más de seis meses y pagué á los médicos una cantidad enorme de dinero sin que sus sistemas de tratamiento me hiciesen el más mínimo bien, circunstancia que me indujo á ensayar la preparacion Holloway. Estas bastaron muy pronto para restablecerme completamente en mi salud.» 9

Servicio particular.

MADRID 1.º 10'15 (noche.)

Falleció en Oviedo el señor don **Alejandro Mon**.

La filoxera ha destruido en **Málaga 2.000 cepas**.

Afirman los serranistas que se modificará la fórmula propuesta, con objeto de satisfacer á todos los elementos democráticos. Niégalo Montero Rios.

Desmíntese que haya disidencias entre los conservadores.

IDEM 2 9'30 (noche).

En Consejo de ministros se acordó tomar medidas de precaucion contra el socialismo.

La organizacion de la izquierda-dinástica adelanta poco.

Los republicanos posibilistas acordaron la benevolencia con el gabinete que forme el duque de la Torre.

Imp. del DIARIO, Armañá, 2.

ANUNCIOS.

Revista Hispano-Americana

Redactada por los primeros escritores españoles.

Se publica el 1.º y 15 de cada mes: números de 160 páginas.

Suscripcion: trimestre, 15 pesetas.—Semestre, 27'50.—Año, 55.

Claudio Coello, 5, principal, Madrid.

GRAN ALMACEN DE MÚSICA,

PIANOS, ARMONIUMS É INSTRUMENTOS DE TODAS CLASES. DE CANUTO BEREAL REAL, 38, CORUÑA

Pianos españoles y extranjeros garantizados á gusto del consumidor, á pagar al contado, ó á plazos, desde 200 rs. mensuales

TREINTA MIL obras diferentes de música con rebajas considerables.

Cuerdas bordones y accesorios para toda clase de instrumentos.

A J PEREIRA.

Shakspeare y Calderon.

OBRA PREMIADA EN EL CERTÁMEN CELEBRADO EN 1881 POR EL INSTITUTO DE LUGO.

Un tomo en 4.º Lujosamente impreso: 10 reales. Pedidos al autor, Ruanueva, 59, Lugo.

PARA EL BIEN DE LA HUMANIDAD DOLIENTE.

El Hígado, el Estómago, los Intestinos y los Riñones

son como todo el mundo sabe los depuradores naturales de nuestro cuerpo. La regularidad de las funciones de estos interesantes órganos constituye la salud normal, el menor entorpecimiento de estas funciones pueden ser causa de numerosas y graves enfermedades.

El número de estas son en primer término: Estreñimiento y flatulencias, dolores de cabeza, falta de apetito, enfermedades del estómago, de los intestinos, del hígado, y de la bilis, congestiones, vértigos, ictericia, almorranas, gota, reumatismos, enfermedades de la piel, de los riñones, dolores de todas clases, etc.

¿Por que? Por que las sustancias dañinas que deberían ser rechazadas por estos órganos, quedan en el cuerpo contrariando las leyes de la naturaleza, y aun pueden penetrar hasta en la sangre.

No hay más que un solo remedio realmente eficaz que obra al mismo tiempo sobre todas estas funciones, restablece rápidamente su accion normal por el efecto de atacarle hasta en su raíz haciéndole desaparecer radicalmente: este remedio son tan solo las

Pildoras Suizas

del **Farmacéutico Rich. Brandt**

cuyo reputacion es universal y que son empleadas por todas partes con el mayor éxito. Ellas solas alivian y curan; millares de personas deben á estas su completa curacion.

Sufrir constantemente es llegar á ser la victima de todos estos males, que conducen tan facilmente á las enfermedades mas graves, cuando estas se pueden evitar de una manera tan racional, tan cómoda tan económica, y al mismo tiempo evitar las mas graves enfermedades.

Por esto no se debe jamas descuidar los primeros sintomas de una enfermedad viéndose á tiempo de las pildoras suizas; ya lo hemos dicho: ellas alivian siempre, cada uno se convencerá cuando las haya ensayado.

Es necesario tener cuidado de proveerse de las verdaderas pildoras suizas de Rich. Brandt, que son las únicas eficaces. Estas se encuentran en cajas étlicas, sobre la etiqueta tienen la cruz federal blanca, sobre fondo rojo con la firma de R. Brandt.

Las pildoras suizas de R. Brandt cuestan 1 peseta 50 centimos la caja, que puede durar 5 semanas, de suerte que la cura no cuesta arriba de 3 á 5 centimos al día. Se venden en las principales farmacias, con la instruccion y el modo de usarlas, á la que acompaña un gran numero de certificaciones médicas.

Lugo: Farmacia de Rodríguez, Batatales 22 y en todas las buenas farmacias de España.

